

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CERTIFICACIÓN EN FORMATO DIGITAL A LOS DISERTANTES DE LA CHARLA "NEURODIVERSIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR" ORGANIZADA POR LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN INCLUSIVA DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS CON EL APOYO DEL TEA PARAGUAY.

RESOLUCIÓN N° 0833-00-2026 (S.L. 16/06/2026)

VISTO Y CONSIDERANDO:

El memorando: DGIR 59/2026 de fecha 15 de junio de 2026, expediente N° 3406/2026 de Mesa de Entradas de la Institución, presentado por el Prof. MSc. Jorge Velázquez López, Director de la Dirección de Gestión Integral de Riesgos, quien solicita numeración y firma de Resolución para la expedición de certificados digitales a los disertantes de la Charla "Neurodiversidad en la Educación Superior", organizado por la División de Educación Inclusiva del Departamento de Bienestar Institucional, dependiente de la Dirección de Gestión Integral de Riesgos con el apoyo del TEA PARAGUAY.

**EL DECANO DE LA FACULTAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE:**

Art. 1 *Certificar en Formato Digital, a los disertantes de la Charla "Neurodiversidad en la Educación Superior", organizado por la División de Educación Inclusiva del Departamento de Bienestar Institucional, dependiente de la Dirección de Gestión Integral de Riesgos con el apoyo del TEA PARAGUAY, en fecha 12 de mayo del corriente año, con una carga horaria de 2 (dos) horas reloj, detallados en el siguiente cuadro.*

N°	NOMBRE Y APELLIDO	NUMERO DE CEDULA
1	KATHIA GONZÁLEZ	3.605.148
2	LUIS JUAN BENITEZ CÁCERES	5.710.217

Art. 2 *Comunicar y archivar.*


Abg. CARMEN MERCEDES RIVAS SANABRIA
Encargada de Despacho
Secretaría de la Facultad




Prof. Lic. CONSTANTINO N. GUEFOS KAPSALIS, MAE
Decano